

Montevideo, 21 de octubre de 2016

SESIÓN ORDINARIA N° 34 – MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2016

Semana del Adulto Mayor. Cerrando las actividades se realizó un encuentro en nuestro Centro de Estudios donde se dio cierre al Taller sobre Autoestima y vínculos saludables del adulto mayor, se presentó la campaña de seguridad vial dirigida a esta población conjuntamente con la UNASEV y se presentaron los ganadores del concurso de cuentos “Mis vivencias en Raigón”. La ocasión fue propicia para destacar las bondades de la Colonia del BPS, así como la unánime manifestación emocionada de quienes allí concurren por el gran nivel de los servicios que reciben, así como el trato de nuestro personal, de cómo los visitantes se encuentran y reencuentran, como llegan al corazón esas estadías. Como la gente pasa por Raigón y como Raigón se queda en la gente.

Plan Estratégico del BPS 2016-2020. En forma unánime el Directorio aprobó el Plan para este quinquenio. Contó con la participación del cuerpo gerencial, así como del sindicato de funcionarios, la ATSS. El mismo da continuidad a las líneas generales que se vienen desarrollando en el sentido de:

- incrementar la capacidad institucional como gestor de políticas sociales, en particular avanzando en la mejor explotación de la información que se produce y la visión desde la práctica en instrumentar estas políticas;

- mejorar la gestión tributaria facilitando los trámites, brindando servicios de calidad y aplicando controles efectivos que desalienten las conductas irregulares, buscando promover formas de abordar la inclusión y control de nuevas formas empresariales y de trabajo con aplicación de tecnologías de la información, promoviendo el empoderamiento del trabajador de su Historia Laboral, conocimiento y control de la misma;

- promover el uso extensivo e intensivo del Contrato Personal, generando la adhesión masiva a este instrumento que permite ser usuario de los servicios en línea del instituto, así como a diversa información propia;

- avanzar en el otorgamiento de las prestaciones, con énfasis en la facilitación de los trámites, el desarrollo del contacto multicanal buscando contar con usuarios conocedores de sus derechos y obligaciones, haciendo que las prestaciones lleguen a las personas que la ley determina y evitando que lleguen a quienes no corresponda;

- fortalecer la gestión interna en materia de planificación, procesos y controles, desarrollando los mapas de procesos y de riesgos asociados, implantando un modelo de gestión orientado a resultados;

- mejorando las políticas hacia el personal, entorno laboral, clima organizacional y calidad de vida de los trabajadores con una perspectiva de crecimiento individual y colectivo;

- potenciar la interacción del BPS con distintas entidades y organizaciones; promoviendo el desarrollo de una verdadera “cultura de la seguridad social”. El Plan completo está disponible en las páginas WEB externa e interna de nuestro instituto y se publicará en edición papel para todos los funcionarios del país, organizaciones e instituciones interesadas.

Proyectando ingreso de personas con discapacidad. En cumplimiento de las normas que determinan que el 4% de los créditos de cargos vacantes se apliquen a personas con discapacidad, se dispuso la transformación de cargos necesaria por lo que –cumplidos los diversos procedimientos- próximamente se realizará el correspondiente llamado a concurso para proveer 18 cargos administrativos mediante esta modalidad.

Cambio de escalafón de funcionarios del BPS. Fueron 16 trabajadores los que accedieron a cargos profesionales y técnicos producto del llamado interno realizado, 8 vinculados a la informática (5 profesionales y 3 técnicos), 4 Procuradores, 1 técnico en laboratorio, 2 Asistentes Sociales y 1 Escribano. Además del cambio de cargo en 7 de estos casos también mejoran el vínculo laboral al pasar de contratos de función pública a presupuestados. A todos las felicitaciones en sus tareas y éxito en su gestión.